

POLICÍA NACIONAL

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

EL JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0364 DEL 12/02/2025, POR LA CUAL SE ADICIONA Y/O MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN 00011 DEL 2025 EMITIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, Y ORDEN INTERNA 001 DEL 02 DE ENERO DE 2025 EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ACEPTACION DE OFERTA N°. 101-7-201015-25

CONTRATISTA: QA POSITRON S.A.S.- REPRESENTANTE LEGAL DIEGO FERNANDO APONTE CASTAÑEDA.

OBJETO DE LA ACEPTACION DE OFERTA: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICIÓN Y LECTURA DE LOS NIVELES DE RADIACIÓN IONIZANTE MEDIANTE DOSÍMETROS DE TECNOLOGÍA OSL Y TLD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLÍNICA DESAN".

VALOR INICIAL DELA ACEPTACIÓN DE OFERTA: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE (\$1.189.110) INCLUIDO IVA

PLAZO FINAL: 28 de febrero de 2026


COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

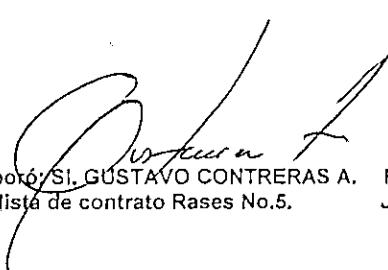
Pólizas de Cumplimiento N°: 4411294 No. De documento: 17017827 Expedida el: 05-12-2025

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$237.822,00	03-12-2025	31-01-2027
Calidad del Bien y/o servicio	\$594.555,00	03-12-2025	31-01-2027
Salarios y Prestaciones Sociales	\$59.456,00	03-12-2025	31-07-2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.


Para constancia se firma en Floridablanca, el **09-12-25**


 Capitán ORLANDO RUDA-HERNANDEZ
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Santander


 Elaboró: SI. GUSTAVO CONTRERAS A.
 Analista de contrato Rases No.5.


 Revisó: CT. OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO,
 Jefe Grupo contratos Rases No.5. (E)


 Revisó: MY. LEONARDO VEGA CALA
 Jefe Área Logística y Financiera Rases No.5.


 Aprobó: PES-08. LEIDY VIVIAN GONZALEZ VEGA
 Abogada Upres Desan.

Fecha de elaboración: 9 de diciembre de 2025

Transversal 154 # 24 -145 LOCAL 10
 Barrio el Bosque Floridablanca Santander
 Teléfono: 607-7008600 EXT 7235
 dlsan.desan-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/dlsan

INFORMACION PÚBLICA



Número Póliza: 4411294

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, QA POSITRON S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social QA POSITRON S.A.S.	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013901023
Dirección CL 19 # 31 - 45 APTO 1401	Ciudad BUCARAMANGA	Teléfono 6954933

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social QA POSITRON S.A.S.	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013901023	Dirección CL 19 # 31 - 45 APTO 1401	Ciudad BUCARAMANGA	Teléfono 6954933
---	-------------------------------	--	--	-----------------------	---------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER - POLICIA NACIONAL	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013610901
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17017827	Operación MODIFICACION	Oficina 2629	Ciudad expedición BUCARAMANGA	Fecha de expedición 2025-12-05
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 0121701782 7	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CALIDAD DEL SERVICIO	Fecha inicial 03-DIC-2025	Fecha vencimiento 31-ENE-2027	Valor asegurado \$594.555,00	Prima \$0
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03-DIC-2025	31-ENE-2027	\$237.822,00	\$0
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03-DIC-2025	31-JUL-2029	\$59.456,00	\$0



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$0	Valor IVA \$0	Total a pagar \$0	Valor asegurado \$891.833,00	Total valor asegurado \$891.833,00
----------------------------	------------------	----------------------	---------------------------------	---------------------------------------

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CERO PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 05-DIC-2025	Vigencia movimiento hasta 31-JUL-2029	Número de días 1334	Vigencia póliza desde 03-DIC-2025	Vigencia póliza hasta 31-JUL-2029
--	--	------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

012	Producto NDX	Oficina 2629	Usuario CUM001
-----	-----------------	-----------------	-------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA.	Código 11219	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 0
---	-----------------	---	-----------------------	-------------------------	------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DE ACEPTACIÓN DE OFERTA **NO.101-7-201015-25**, REFERENTE A PRESTACION DEL SERVICIO DE MEDICIÓN Y LECTURA DE LOS NIVELES DE RADIACIÓN IONIZANTE MEDIANTE DOSÍMETROS DE TECNOLOGÍA OSL Y TLD EN EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO ESPCO CLÍNICA DESAN, Y DEMÁS ESPECIFICACIONES DEL MISMO

LA PRESENTE GARANTIA CONSTA EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA ENTIDAD ASEGURADORA **RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN**

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.